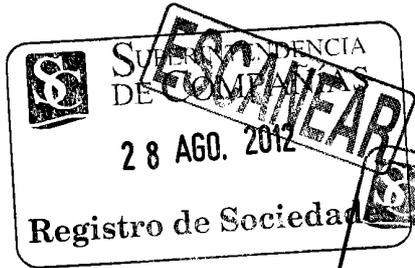


T. 44895

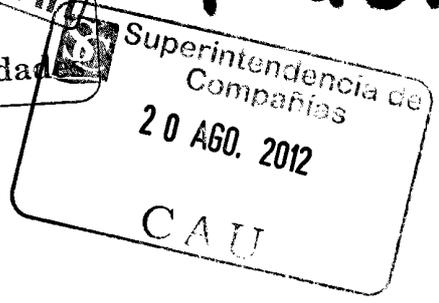
Quito de 9,04



T. 45757

Quito, 18 de julio de 2012

Señor Superintendente de Compañías SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que con fecha 26 de junio de 2012, se realizó una transferencia de acciones que mantenía el señor Jorge Andrés Délano Rodríguez en la compañía NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A., a favor de los señores Alberto Hernán Peña Moscoso y Jorge Rodrigo Alegría Díaz, de la siguiente manera:

Cedente	No. de Acciones	Valor Unitario	Cesionario	Datos del Cesionario
Jorge Andrés Délano Rodríguez	62.000	USD 0,04	Alberto Hernán Peña Moscoso	1708463748 Ecuatoriano Casado
Jorge Andrés Délano Rodríguez	62.000	USD 0,04	Jorge Rodrigo Alegría Díaz	0201097946 Ecuatoriano Casado

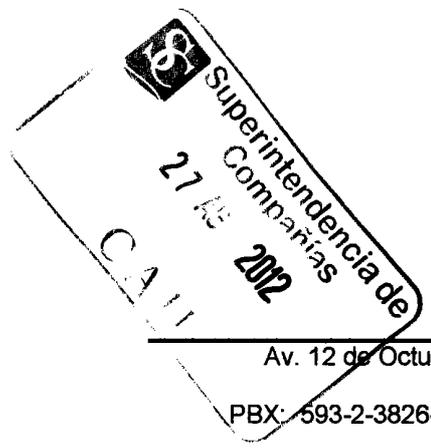
\$ 2.480,00
\$ 2.480,00

Además, la mencionada transferencia ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se procedió a emitir los nuevos Títulos de Acciones de acuerdo a los nuevos porcentajes de los accionistas. Por lo que solicito a usted se sirva inscribir la mencionada transferencia y actualizar los datos de la compañía respecto a los porcentajes que mantiene cada accionista. Adicionalmente, me permito solicitarle que una vez realizada la mencionada inscripción y actualización de datos, se sirva conferirme una nómina actualizada de accionistas de la compañía.

Finalmente, autorizo a los Doctores Alberto Pena Moscoso y Juan José Salgado Sánchez para que suscriban cuando escrito sea necesario dentro del presente trámite y en defensa de los intereses de mi representada.

Atentamente,

Pablo Roberto Cruz Bastidas
Presidente
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A.
SUBROGANTE



Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Ed. Torres Boreal, Torre A Floor 6, Of.605. Quito - Ecuador

PBX: 593-2-3826-777 Phone: 593-2-3826-778 / 3826-764 / 3826-790 / 3826-794 / 3826737 email: lawfirm@expertise.com.ec

(Noticia) \$ 30/08/2012 Transferencia de acciones (2)



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

T- 44895
Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2012.6168-23425

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 de agosto de 2012

Señor
Pablo Roberto Cruz Bastidas
Presidente de la compañía
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su comunicación de transferencia de acciones de 18 de julio del 2012, receptada en esta Superintendencia de Compañías el 20 de agosto del mismo año, para manifestarle que no es factible registrarla en esta Entidad, por cuanto, no cumple con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías que en su parte pertinente dice: "La transferencia de dominio de acciones no surtirá efecto contra la compañía ni contra terceros, sino desde la fecha de su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas. Esta inscripción se efectuará válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía...", en concordancia con el Art. 21 del mismo cuerpo legal que dice: "Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes". Es decir, quien debe comunicarnos la transferencia de acciones, luego de haberla inscrito en el libro de acciones y accionistas, es el administrador que ostenta la representación legal de la compañía que nos ocupa, que de acuerdo con nuestros registros es el señor CAPDEVILA SCHIMMEL CLAIRE.

Por lo expuesto, devuelvo la citada comunicación y acompaño datos de los administradores actuales.

Adicionalmente, le manifestamos que, en caso de que usted se encuentre subrogando las funciones del representante legal de la empresa, deberá hacer constar tal hecho en su comunicación.

Atentamente,

Ing. David Moreno Gallardo
DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
davidm@supercias.gob.ec

Adjunto: lo indicado
XJ

Intendencia de Compañías de Quito: Roca 660 y Av. Amazonas. Telf. 2529963/2525385/2525022